

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2021 y 2020*

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Partícipes  
Fondo Mutuo Banchile Disponible

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Banchile Disponible, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Banchile Disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en nota 2.

### **Énfasis en un asunto**

De acuerdo a lo descrito en nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.



Eduardo Rodríguez B.  
EY Audit SpA

Santiago, 21 de febrero de 2022

Estados Financieros

**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**

31 de diciembre de 2021 y 2020

**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE  
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en miles de pesos)**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota N°	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
<b>1. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA</b>			
<b>(Expresado en miles de pesos)</b>			
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	15	1.123.094	883.087
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	304.489.602	124.176.145
Cuentas por cobrar a intermediarios (+)		-	-
Otras cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
<b>Total Activo (+)</b>		<b>305.612.696</b>	<b>125.059.232</b>
<b>PASIVO</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios (+)		-	-
Rescates por pagar (+)		-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	19	17.822	1.408
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
		<b>17.822</b>	<b>1.408</b>
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes) (+)</b>			
<b>Activo neto atribuible a los partícipes (+)</b>		<b>305.594.874</b>	<b>125.057.824</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE  
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los ejercicios comprendidos entre el  
1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en miles de pesos)

<b>ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>Nota N°</b>	<b>01-01-2021 31-12-2021</b>	<b>01-01-2020 31-12-2020</b>
<b>2. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>(Expresado en miles de pesos)</b>			
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>			
Intereses y reajustes (+)	14	2.679.019	726.667
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		-	79.321
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		(5.919)	137.983
Otros (+ ó -)		-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)</b>		<b>2.673.100</b>	<b>943.971</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de administración (-)	19	(898.638)	(555.647)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-
Costos de transacción (1) (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)		-	-
<b>Total gastos de operación (-)</b>		<b>(898.638)</b>	<b>(555.647)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto (+ ó -)</b>		<b>1.774.462</b>	<b>388.324</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
<b>Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto (+ ó -)</b>		<b>1.774.462</b>	<b>388.324</b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)</b>		<b>1.774.462</b>	<b>388.324</b>
Distribución de beneficios (-)		-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (+ ó -)</b>		<b>1.774.462</b>	<b>388.324</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE  
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**

Por los ejercicios comprendidos entre el  
1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en miles de pesos)

a) Al 31/12/2021

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		31-12-2021				
	Nota N°	Serie A M(\$)	Serie B M(\$)	Serie BCH M(\$)	Serie BPLUS M(\$)	Total Series M(S)
<b>3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES</b>						
<b>(Expresado en miles de pesos)</b>						
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)</b>		<b>124.362.314</b>	<b>520.951</b>	-	<b>174.559</b>	<b>125.057.824</b>
Aportes de cuotas (+)		10.345.423.234	2.424.567	-	759.009	10.348.606.810
Rescate de cuotas (-)		(10.167.933.378)	(1.564.024)	-	(346.820)	(10.169.844.222)
<b>Aumento/ (disminución) neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>177.489.856</b>	<b>860.543</b>	-	<b>412.189</b>	<b>178.762.588</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)</b>		<b>1.762.919</b>	<b>7.689</b>	-	<b>3.854</b>	<b>1.774.462</b>
<b>Distribución de beneficios (-)</b>		-	-	-	-	-
En efectivo (-)		-	-	-	-	-
En cuotas (-)		-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ó-)</b>		<b>1.762.919</b>	<b>7.689</b>	-	<b>3.854</b>	<b>1.774.462</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)</b>	<b>16</b>	<b>303.615.089</b>	<b>1.389.183</b>	-	<b>590.602</b>	<b>305.594.874</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE  
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**

Por los ejercicios comprendidos entre el  
1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en miles de pesos)

b) Al 31/12/2020

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		31-12-2020				
	Nota N°	Serie A M(\$)	Serie B M(\$)	Serie BCH M(\$)	Serie BPLUS M(\$)	Total Series M(\$)
<b>3. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES</b>						
<b>(Expresado en miles de pesos)</b>						
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)</b>		<b>85.626.017</b>	<b>231.751</b>	-	-	<b>85.857.768</b>
Aportes de cuotas (+)		7.159.847.176	908.318	-	348.719	7.161.104.213
Rescate de cuotas (-)		(7.121.496.235)	(621.796)	-	(174.450)	(7.122.292.481)
<b>Aumento/ (disminución) neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>38.350.941</b>	<b>286.522</b>	-	<b>174.269</b>	<b>38.811.732</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)</b>		<b>385.356</b>	<b>2.678</b>	-	<b>290</b>	<b>388.324</b>
<b>Distribución de beneficios (-)</b>		-	-	-	-	-
En efectivo (-)		-	-	-	-	-
En cuotas (-)		-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ó-)</b>		<b>385.356</b>	<b>2.678</b>	-	<b>290</b>	<b>388.324</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)</b>	<b>16</b>	<b>124.362.314</b>	<b>520.951</b>	-	<b>174.559</b>	<b>125.057.824</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE  
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

Por los ejercicios comprendidos entre el  
1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota N°	01-01-2021 31-12-2021 M(\$)	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)
<b>4. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO</b> (Expresado en miles de pesos)			
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros (-)		(6.361.982.533)	(3.819.961.732)
Venta/cobro de activos financieros (+)		6.184.342.176	3.782.161.801
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios (-)		(882.224)	(559.221)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios (+)		-	-
Otros ingresos de operación pagados (+)		-	-
Otros gastos de operación pagados (-)		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación (+)</b>		<b>(178.522.581)</b>	<b>(38.359.152)</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación (+)		10.348.606.810	7.161.104.213
Rescates de cuotas en circulación (-)		(10.169.844.222)	(7.122.292.481)
Otros (+ ó -)		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+)</b>		<b>178.762.588</b>	<b>38.811.732</b>
<b>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)</b>		<b>240.007</b>	<b>452.580</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		883.087	430.507
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+)</b>	<b>15</b>	<b>1.123.094</b>	<b>883.087</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Banchile Disponible es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días Nacional – Derivados, conforme a la Circular N° 1.578 de 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero. El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el Reglamento Interno del Fondo.

Este Fondo califica como Fondo tipo 1 según normativa de la Comisión para el Mercado Financiero.

La dirección de la oficina de la administradora es Enrique Foster Sur 20, Piso 10, Las Condes.

#### **Objetivo:**

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de corto plazo en un Fondo cuya cartera está compuesta mayoritariamente por instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

#### **Política específica de inversiones:**

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

#### **Fecha deposito Reglamento Interno:**

Con fecha 20 de enero 2020, fue depositado el Reglamento Interno del Fondo vigente en la Comisión para el Mercado Financiero de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 365.

#### **Modificaciones al reglamento interno:**

##### **Al 31 de diciembre de 2021**

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no ha tenido modificaciones en su Reglamento Interno

##### **Al 31 de diciembre de 2020**

Con fecha 20 de enero de 2020, el Fondo realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

#### **Sección A – Características del Fondo**

- Letra A.1.1. Nombre del Fondo: Se modifica el nombre a “Fondo Mutuo Banchile Disponible”.
- Letra A.1.5. Plazo Máximo de Rescate: Se sustituye la expresión “días hábiles bancarios” por “días corridos”.

#### **Sección B – Política de Inversión y Diversificación.**

- Letra B.4.1. Contratos de derivados: Se incorpora que el Fondo podrá celebrar contratos de derivados como inversión.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

#### Modificaciones al reglamento interno (continuación)

##### Al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

- Letra B.4.2. Venta corta y préstamo de valores: Se incorpora la posibilidad de realizar estas operaciones por cuenta del Fondo, detallando la política de inversión y los límites que debe cumplir para estas operaciones.

#### Sección D – Política de endeudamiento

- Se incorpora el detalle de endeudamiento respecto a operaciones de venta corta y préstamo de valores.

#### Sección F: Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.1. Series: (i) Se modifica los Requisitos de Ingreso de la Serie BPLUS, con el objeto de incorporar el siguiente requisito: “Saldo consolidado en series APV\* por un monto mínimo de \$350.000.000 (Trescientos cincuenta millones de pesos)”. (ii) Se elimina la referencia a la Serie E. (iii) Finalmente, a continuación de la tabla se define que se entiende como Saldo Consolidado en series APV para efectos del requisito de ingreso de la Serie BPLUS.

- Letra F.2. Remuneraciones de cargo del Fondo: (i) Se elimina la Serie E. (ii) Se modifica el título del inciso, eliminando la referencia de “gastos”.

- Letra F.3. Gastos: (i) Se incorpora que serán de cargo del Fondo: (a) Los gastos derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo; (b) Toda comisión u otro gasto que se derive de las operaciones de venta corta y préstamos de valores que se celebren con los recursos del Fondo; (c) Honorario profesionales de auditores externos, peritos u otros profesionales cuyos servicios sean necesarios contratar; y (d) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgos que sea necesario. (ii) Además, se establece el porcentaje máximo anual para estos gastos.

- F.3.1. Consideraciones Adicionales: (i) Se incorpora un párrafo detallando que aquellos gastos de cargo del Fondo mencionados en el inciso F.3 que reúnan las condiciones para ser provisionados serán devengados diariamente. De caso contrario, serán contabilizados una vez que estos hayan sido efectivamente incurridos o pagados. (ii) Se incorpora una enumeración en el segundo párrafo de esta sección. (iii) En el último párrafo se eliminan los gastos derivados de los servicios de auditoría y clasificación de riesgo como cargo a la Sociedad Administradora.

Letra F.4. Remuneración de cargo del participante: (i) Inciso cambia de numeración de F.3 a F.4. (ii) Se elimina las menciones al Plan Normal y al Plan Familia, y las comisiones asociadas al Plan Familia, determinando que no se contempla cobro de comisión por colocación.

#### Sección G: Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

- Letra G.1.4. Valor cuota para la liquidación de rescates: (i) Se modifica la hora de cierre de operaciones del Fondo para rescates, quedando a las 15:00 horas.

- Letra G.3.1. Plan Familia: Se elimina el Plan Familia del Fondo, quedando un sistema único de inversión.

- Letra G.3.2. Canje de Cuotas: Se incorpora el procedimiento para el canje voluntario de cuotas de la Serie B por cuotas de la Serie BPLUS para los inversionistas que cumplan con los requisitos establecidos en la Sección F.1 del reglamento interno del Fondo.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

#### **Inicio de operaciones:**

El Fondo Mutuo Banchile Disponible inició sus operaciones con fecha 14 de octubre de 1992.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al Grupo Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa y no tienen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 21 de febrero de 2022.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

#### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo Banchile Disponible, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales solo para efectos de revelación y presentación se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En relación con la valorización de la cartera de inversiones, los Fondos tipo 1, deberán aplicar las excepciones a las NIIF de acuerdo con el Oficio Circular N°592 de la CMF, la cual difiere de las NIIF en lo siguiente:

Para “Fondos Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF, según se detalla en nota 2.8.

La preparación de estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables

##### 2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

##### 2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del fondo

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera los nuevos pronunciamientos contables emitidos por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el fondo, se detallan a continuación:

#### Normas Contables emitidas por el IASB.

**NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición, NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos. Reforma de la tasa de interés de referencia.**

En agosto de 2020, el IASB emitió un conjunto de enmienda relacionadas con la fase 2 de la Reforma de Referencia de Tasas de Interés que modifica las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas complementan los cambios emitidos durante el año 2019 y se centran en los efectos sobre los estados financieros cuando una empresa sustituye el antiguo tipo de interés de referencia por un tipo de referencia alternativo. Las enmiendas en la fase dos se refieren a los cambios que repercuten en los flujos de efectivo contractuales. Una empresa no necesita dar de baja/ajustar el valor contable de los instrumentos financieros por los cambios, sino actualizar el tipo de interés efectivo para reflejar el cambio a un punto de referencia alternativo. En el caso de la contabilidad de coberturas, una empresa no necesita interrumpir la contabilidad de coberturas porque realiza los cambios requeridos por la reforma si la cobertura cumple otros criterios de contabilidad de coberturas. En cuanto a las divulgaciones, la empresa debe revelar información sobre los nuevos riesgos derivados de la reforma y la forma en que gestiona la transición a los tipos de referencia alternativos.

Las enmiendas entran en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después de esa fecha. También se permite la adopción anticipada de las modificaciones.

La aplicación de esta enmienda no tuvo impacto en los Estados Financieros del Fondo.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

##### 2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del fondo (continuación):

###### Normas Contables emitidas por el IASB (continuación)

###### **NIIF 16 Arrendamientos. Extiende el plazo de un año de las concesiones de arrendos relacionadas con Covid-19.**

En marzo de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIIF 16 que permiten extender hasta el 30 de junio de 2022 la contabilización de las concesiones o facilidades de arriendo por efecto de la pandemia declarada por el Covid-19. La enmienda original a la NIIF 16 se emitió en mayo de 2020 y aplicaba a las facilidades de los contratos de arriendo que reducen solo los pagos de arrendamientos que vencía hasta el 30 de junio de 2021.

La implementación de esta enmienda no ha tenido impacto para el Fondo.

###### 2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2021, según el siguiente detalle:

###### Normas Contables emitidas por el IASB.

###### **NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.**

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impacto en los Estados Financieros del Fondo.



## **FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

#### **2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

##### **2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):**

###### **NIC 1 Presentación de Estados Financieros.**

En enero de 2020, el IASB incorporó enmiendas para aclarar los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no-corrientes. Los cambios dicen relación con:

- Aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no-corrientes se basa en los derechos que existan al final del período de presentación de reporte.
- Especifican que la clasificación no es afectada por expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Explica que los derechos existen si al final del período de presentación de reporte se cumplió con los acuerdos de pago.
- Introduce una definición de ‘liquidación’ ‘settlement’ para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia, a la contraparte, de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicio.

La fecha de aplicación de esta enmienda a la NIC 1, es para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022, con efecto retroactivo, y aplicación anticipada permitida.

El Fondo aplicará estos criterios en la clasificación de pasivos como corrientes o no-corrientes.

###### **Enmiendas de alcance limitado y Mejoras anuales 2018-2020.**

En mayo de 2020 el IASB publicó un paquete de enmiendas de alcance limitado, así como a las Mejoras Anuales 2018-2020, cuyos cambios aclaran la redacción o corrigen consecuencias menores, omisiones o conflictos entre los requerimientos de las Normas.

Entre otras modificaciones contiene enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, las cuales especifican los costos que debe incluir una entidad al evaluar si un contrato causará pérdidas, estos costos incluyen los que se relacionan directamente con el contrato y pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (por ejemplo, la asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedad, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato).

Estas enmiendas serán efectivas a partir del 1 de enero de 2022 y se estima que el Fondo no tendrá impactos significativos en los Estados Financieros producto de la aplicación de estas enmiendas.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

##### 2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

###### Normas Contables emitidas por el IASB (continuación)

###### **NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Prácticas N°2. Revelaciones de Políticas Contables.**

En febrero de 2021 el IASB ha publicado modificaciones a la NIC 1 para requerir a las empresas que revelen información material sobre políticas contables, lo anterior con el objeto de mejorar las revelaciones de sus políticas contables y proporcionar información útil a los inversores y otros usuarios de los estados financieros.

Para ayudar a las entidades a aplicar las modificaciones a la NIC 1, el Consejo también modificó la Declaración de Práctica N°2 para ilustrar cómo una entidad puede juzgar si la información sobre políticas contables es material para sus estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 serán efectivas para los períodos de presentación de los estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Está permitida la aplicación temprana. Si una entidad aplica esas modificaciones a periodos anteriores, deberá revelar ese hecho.

La aplicación de esta enmienda no generará impactos en los Estados Financieros del Fondo.

###### **NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Estimación Contable.**

En febrero de 2021, el IASB incorporó cambios en la definición de estimaciones contables contenida en la NIC 8, las modificaciones de la NIC tienen por objeto ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

Las enmiendas a la NIC 8 serán efectivas para los períodos de presentación de los estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Está permitida la aplicación temprana.

La aplicación de esta enmienda no generará impactos en los Estados Financieros del Fondo.

###### **NIC 12 Impuesto sobre la renta.**

En mayo de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, para especificar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos en transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

La NIC 12 Impuesto sobre la renta especifica cómo una empresa contabiliza el impuesto sobre la renta, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en el futuro. En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anterior a la enmienda, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo.

Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de los estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

La implementación de esta enmienda no tendrá impacto material para el Fondo.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

##### b) Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes y los Estados de Flujos de Efectivo cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### 2.3 Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

#### 2.4 Activos y pasivos financieros

##### 2.4.1 Clasificación

De acuerdo a la Circular N°1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos financieros se valorizan a TIR de compra, clasificando sus inversiones a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo ha clasificado sus inversiones a costo amortizado.

##### 2.4.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La sociedad administradora evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en la nota 2.7.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

##### 2.4.1 Clasificación (continuación)

##### 2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su costo amortizado. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.

##### 2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas y descuentos.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

##### 2.4.2 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

#### 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### 2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2021, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

#### 2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.8 Criterio de valoración de instrumentos

Los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo, son valorizados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la CMF para los Fondos tipo 1, la cual en términos generales establece que deberán valorizar los instrumentos que componen su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

En todo caso, cuando existan diferencias relevantes entre la valoración a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundamentar si corresponde o no efectuar ajustes a la valoración de la cartera de inversiones del Fondo.

Adicionalmente conforme a la Circular N° 1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que valorizan a TIR de compra (Fondos Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

#### **Ajustes a nivel de cartera:**

Ante la existencia de desviaciones superiores a un -0,1% (rango negativo) del valor presente de la cartera valorizados a su TIR de compra respecto a su valoración a tasa de mercado, se ajustarán a tasa de mercado todos los Fondos de una misma moneda.

Si la cartera se desvía sobre +0,1% (rango positivo) del valor presente de la cartera valorizados a su TIR de compra respecto a su valoración a tasa de mercado, se realizan ajustes por Fondo, de manera de llevar la diferencia dentro del rango positivo.

Los instrumentos valorizados a mercado también serán ajustados en todos los Fondos Mutuos del Tipo 1 que administre Banchile, de manera de mantener la misma valoración a mercado.

#### **Ajustes a nivel de Instrumentos:**

Ante desviaciones superiores a un 0,6% de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valoración, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valoración a mercado del instrumento en cuestión en todos los Fondos mutuos del tipo 1.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% de un instrumento denominado en moneda distinta al peso chileno y en otras unidades de ajuste considerando su valoración a TIR de compra o a la última tasa de valoración según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valoración a mercado del instrumento en cuestión en todos los Fondos mutuos del tipo 1.

#### 2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.10 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido las series de cuotas A, B, BCH y BPLUS. Las características de estas series se detallan en Nota 16. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

#### 2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

#### 2.12 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.



## **FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **4. POLÍTICA DE INVERSION DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicadas en Enrique Foster Sur N° 20 piso 10 Las Condes, en nuestro sitio Web [www.banchileinversiones.cl](http://www.banchileinversiones.cl) y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de corto plazo en un Fondo cuya cartera está compuesta mayoritariamente por instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046

#### **Duración y Nivel de riesgo esperado de las inversiones**

La cartera de inversiones de los instrumentos de deuda tendrá una duración menor o igual a 90 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, compuesto principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: dice relación con las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.



## FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSION DEL FONDO (continuación)

#### Duración y Nivel de riesgo esperado por los inversionistas (continuación)

#### Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con al menos una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

#### Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, bienes o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones solo en Chile, debiendo cumplir con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o la que la modifique o reemplace.

#### Monedas

Las inversiones del Fondo y/o los saldos que se podrán mantener como disponibles, serán en Pesos Chilenos.

El Fondo, podrán mantener como saldos disponibles la moneda indicada, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

#### Características y diversificación de las inversiones

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General No. 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo:

	Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
1.1	Nacionales	0	100
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.3	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.4	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSION DEL FONDO (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 100% del activo del Fondo.

- Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 10% del activo del Fondo.

- Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 10% del activo del Fondo.

- No podrá poseer más del 25% el capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

- No podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile.

- No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.

#### Tratamiento de los Excesos de Inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto a los límites establecidos en el Reglamento Interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o aquel plazo que dictamine la CMF a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

#### Operaciones que realizará el Fondo

##### Contratos de derivados:

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de swaps, forwards, opciones y warrants. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objeto de los contratos de swaps, opciones, futuros y forwards serán Monedas, Tasas de interés e Instrumentos de deuda, monedas e índices de tasas de interés o instrumentos de deuda. Esto de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir, señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

#### Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

##### Límites

El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards, warrants y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

##### Venta corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de instrumentos sobre los cuales está autorizado a invertir el Fondo con la finalidad de cobertura y como inversión, actuando tanto en calidad de prestamista o de prestatario. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- Características generales de los emisores: el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de instrumentos de emisores nacionales en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y operaciones de préstamos de instrumentos en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y se encuentren disponibles en cartera.
- Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos: estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.
- Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las garantías exigidas en estas operaciones serán administradas por Intermediarios de Valores nacionales que cumplan con los requisitos señalados precedentemente, o por instituciones que se encuentren autorizadas para prestar estos servicios, por la autoridad competente que corresponda, según las normas de los respectivos países en los cuales se opere.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites para las operaciones de venta corta y préstamo de valores:

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo: 20%.
- Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 20%.
- Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 20%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta: 20%

##### Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones fuera de bolsa (OTC) de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, de aquellos incluidos en la enumeración del punto B.3.1

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, de aquellas señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores o Corredora de Bolsas Nacionales.



## **FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

#### **Operaciones con retroventa o retrocompra: (continuación)**

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 20% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. En el caso de que las operaciones de inversión del Fondo sean efectuadas al contado y cuya condición de liquidación sea igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización, el Fondo podrá mantener hasta el 30% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa..

#### **Otro tipo de operaciones:**

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

#### 5.1 Gestión de riesgo Financiero

##### 5.1.1 Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

En cumplimiento a la Circular N°1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros.
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno.
- Programa de gestión de riesgos y control interno.
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como, asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N° 2108 se destacan:

##### 5.1.2 Política de inversiones de las carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

##### 5.1.3. Política de custodia de valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 5. ADMINISTRACION DE RIESGOS (continuación)

#### 5.2 Tipo y misión del fondo, exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen

##### 5.2.1 Tipo de inversiones de fondo

Las inversiones mantenidas por el fondo mutuo Disponible corresponden a aquellas definidas para los fondos tipo 1 de acuerdo a la Circular N° 1578 y sus modificaciones de la CMF, esto es:

- Inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
- Defina una duración de la cartera de inversiones del fondo menor o igual a 90 días.

##### 5.2.2. Misión del fondo

Ofrecer una alternativa de inversión de corto plazo con una rentabilidad competitiva y una liquidez en 24 horas. Su cartera está compuesta en un 100% por instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y/o el Banco Central de Chile o Pactos (Compras de instrumentos con retroventa) los que deben sobre los mismos instrumentos descritos anteriormente.

##### 5.2.3 Riesgos mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo Mutuo Disponible se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales

b) Riesgo de Mercado: es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma fundamentalmente riesgos de inflación.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) Riesgo de Liquidez: corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.

### 5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.



## FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

##### 5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

##### 5.4 Características de las inversiones mantenidas

El Fondo no mantiene clasificaciones al cierre del periodo.

##### Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgo que posee el fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores y efectivo	% Cartera
Banco Central de Chile	99,63%
Caja y Bancos	0,37%

Distribución por Instrumento y efectivo	% Cartera
Pagarés Descontables del Banco Central de Chile	99,63%
Efectivo Disponible	0,37%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	100,00%

La estrategia este fondo consiste en invertir la totalidad de su cartera en instrumentos emitidos por el Banco Central. Esto le permite tener un desempeño estable y con un muy bajo riesgo.

La duración promedio de la cartera de instrumentos de deuda es de 16 días. Un 100% está constituido por instrumentos con duración menor a 30 días.

Al cierre de los estados financieros, la diferencia de entre el valor de mercado y el valor a TIR de compra de los instrumentos que componen el fondo es de 0,00%. Debido a la forma en que los fondos valorizan sus inversiones (TIR de compra), el valor cuota de éstos no ve alterado ante variaciones en 1 punto base en las tasas de mercado.

##### Riesgo de Crédito

La cartera de instrumentos de deuda se encuentra distribuida de la siguiente manera

Rating	% Cartera
Centrales y Tesorería	100%

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)**

**5.4 Características de las inversiones mantenidas (continuación)**

Riesgo de Liquidez

El fondo mantiene un 100% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

Al cierre de los estados financieros la composición de los vencimientos de los activos y pasivos netos son los siguientes:

Activos

Al 31 de dic. 2021	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.123.094	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Activos a Costo Amortizado	64.940.655	239.548.947	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>66.063.749</b>	<b>239.548.947</b>	-	-	-	-	-

Pasivos

Al 31 de dic. 2021	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	17.822	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>17.822</b>	-	-	-	-	-	-



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)**

**5.5 Estimación del Valor Razonable**

La valorización de los instrumentos se realiza a TIR de compra, metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. No obstante, en el caso excepcional que existieran diferencias relevantes en relación a la valorización a TIR de mercado, la decisión será determinada por el Gerente General, si la cartera es ajustada a mercado los precios de los instrumentos son proveídos por un agente externo (Riskamerica).

Con el fin de representar el valor económico de la cuota y reducir los problemas de asimetría de información entre los partícipes específicamente, Banchile AGF para sus fondos Money Market (Tipo I) realiza un monitoreo diario de la diferencia de valorización, ajustando el valor de los instrumentos en caso de que sobrepase el límite establecido.

En siguiente cuadro se presenta el Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros del Fondo a costo amortizado.

<b>Activo</b>	<b>Valor Libro M(\$)</b>	<b>Valor Razonable M(\$)</b>
Efectivo y efectivo equivalente	1.123.094	1.123.094
Activos financieros a costo amortizado	304.489.602	304.496.100
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Otros Activos	-	-
	<b>305.612.696</b>	<b>305.619.194</b>
<b>Pasivo</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	17.822	17.822
Otros Pasivos	-	-
	<b>17.822</b>	<b>17.822</b>



# FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

#### 6.1 Estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

#### 6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

### 7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo mutuo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados que informar.

### 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo mutuo no mantiene activos financieros entregados en garantía que informar.

### 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

#### a) Activos

Composición del saldo	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 90 días	304.489.602	124.176.145
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 90 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieras a costo amortizado</b>	<b>304.489.602</b>	<b>124.176.145</b>



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (continuación)**

**b) Composición de la cartera**

Instrumentos	31-12-2021				31-12-2020			
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% de activos netos	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% de activos netos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.								
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	304.489.602	-	304.489.602	99,6383	103.457.207	-	103.457.207	82,7275
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	20.718.938	-	20.718.938	16,5675
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>304.489.602</b>	<b>-</b>	<b>304.489.602</b>	<b>99,6383</b>	<b>124.176.145</b>	<b>-</b>	<b>124.176.145</b>	<b>99,2950</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>304.489.602</b>	<b>-</b>	<b>304.489.602</b>	<b>99,6383</b>	<b>124.176.145</b>	<b>-</b>	<b>124.176.145</b>	<b>99,2950</b>



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (continuación)**

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Composición del saldo	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Saldo de inicio al 1 de enero	124.176.145	85.429.244
Intereses y reajustes	2.679.019	726.667
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	79.321
Compras	6.361.982.533	3.819.961.732
Ventas	(6.184.348.095)	(3.782.020.819)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>304.489.602</b>	<b>124.176.145</b>

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

Composición del saldo	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**

**a) Cuentas por cobrar a intermediarios**

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Composición del saldo</b>	<b>31-12-2021</b> <b>M(\$)</b>	<b>31-12-2020</b> <b>M(\$)</b>
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
<b>Total</b>	-	-

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

<b>Composición del saldo</b>	<b>31-12-2021</b> <b>M(\$)</b>	<b>31-12-2020</b> <b>M(\$)</b>
Pesos chilenos	-	-
Otras monedas	-	-
<b>Saldo Final</b>	-	-

**b) Cuentas por pagar a intermediarios**

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Composición del saldo</b>	<b>31-12-2021</b> <b>M(\$)</b>	<b>31-12-2020</b> <b>M(\$)</b>
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
<b>Total</b>	-	-

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 1 día).

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

<b>Composición del saldo</b>	<b>31-12-2021</b> <b>M(\$)</b>	<b>31-12-2020</b> <b>M(\$)</b>
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
<b>Saldo Final</b>	-	-



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

**a) Otras cuentas por cobrar**

Composición del saldo	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Deudores por retención	-	-
<b>Total</b>	-	-

**b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Composición del saldo	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Sin información	-	-
<b>Total</b>	-	-

**12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Otras	-	-
<b>Total ganancias/ ( pérdidas ) netas</b>	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Entidad / Contraparte	Porcentaje Sobre Activo Fondo	Monto M(\$)
Sin información	-	-
<b>Total</b>	-	-



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

**a) Otros activos**

Composición del saldo	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Sin información	-	-
<b>Total</b>	-	-

**b) Otros pasivos**

Composición del saldo	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Sin información	-	-
<b>Total</b>	-	-

**14. INTERESES Y REAJUSTES**

Composición del saldo	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
* A valor razonable con efecto en resultados	-	-
* Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	2.679.019	726.667
<b>Total</b>	<b>2.679.019</b>	<b>726.667</b>

**15. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Composición del saldo	31-12-2021 M(\$)	31-12-2020 M(\$)
Efectivo en bancos	1.123.094	883.087
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>1.123.094</b>	<b>883.087</b>



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN**

Las Cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, B, BCH y BPLUS las tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuotas en circulación se detallan a continuación:

Cuotas en Circulación							
	31-12-2021				31-12-2020		
Series	Valor Cuota (\$)	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto (1) M(\$)	Series	Valor Cuota (\$)	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto (1) M(\$)
Serie A	40.396,4395	7.515.887,3746	303.615.089	Serie A	40.147,4788	3.097.636,9580	124.362.314
Serie B	44.509,0507	31.211,2429	1.389.183	Serie B	44.166,6243	11.795,1384	520.951
Serie BCH	1.000,0000	-	-	Serie BCH	1.000,0000	-	-
Serie BPLUS	2.018,5793	292.582,8732	590.602	Serie BPLUS	2.002,2830	87.179,7347	174.559

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

Las características de las series son:

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial \$	Moneda en que se recibirán aportes y pagarán rescates	Otra característica relevante
A	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al Ahorro Previsional Voluntario
B	No tiene	1.000	Pesos de Chile	Serie destinada a constituir un Plan Ahorro Previsional Voluntario



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN (continuación)**

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial \$	Moneda en que se recibirán aportes y pagarán rescates	Otra característica relevante
BPLUS	Inversionista que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: (i) Inversión mínima inicial de \$200.000.000 (Doscientos millones de pesos). (ii) Saldo consolidado en series APV* por un monto mínimo de \$350.000.000 (Trescientos cincuenta millones de pesos). En la eventualidad que algún partícipe, titular de cuotas en esta serie, redujere su inversión, en forma tal que el equivalente resulte ser inferior a la inversión requerida en conformidad a los numerales (i) y (ii) anteriores, sin importar la causa, el partícipe no podrá efectuar nuevos aportes a esta serie, a menos que con dicho aporte cumpla con uno de los requisitos precedentes. No existirá restricciones de monto, para efectuar nuevos aportes, siempre y cuando sumado el nuevo aporte al saldo que el partícipe mantiene, este sea igual o superior a los montos requeridos en los numerales (i) o (ii) anteriores.	2.000	Pesos de Chile	Serie destinada a constituir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario.
BCH	Aportes cuyo Partícipe sea cualquier otro Fondo administrado por la Administradora.	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al ahorro previsional voluntario. Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir en los activos de este Fondo.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN (continuación)**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	31-12-2021				
	Serie A	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Total
Saldo de inicio	3.097.636,9580	11.795,1384	-	87.179,7347	3.196.611,8311
Cuotas suscritas	257.367.617,1026	54.711,2860	-	378.005,4851	257.800.333,8737
Cuotas rescatadas	(252.949.366,6860)	(35.295,1815)	-	(172.602,3466)	(253.157.264,2141)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>7.515.887,3746</b>	<b>31.211,2429</b>	<b>-</b>	<b>292.582,8732</b>	<b>7.839.681,4907</b>

	31-12-2020				
	Serie A	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS	Total
Saldo de inicio	2.139.345,4406	5.273,0978	-	-	2.144.618,5384
Cuotas suscritas	178.488.653,6241	20.612,1506	-	174.359,4695	178.683.625,2442
Cuotas rescatadas	(177.530.362,1067)	(14.090,1100)	-	(87.179,7348)	(177.631.631,9515)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>3.097.636,9580</b>	<b>11.795,1384</b>	<b>-</b>	<b>87.179,7347</b>	<b>3.196.611,8311</b>

**17. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES**

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir M(\$)	Origen de la distribución	Forma de distribución
Sin información	-	-	-



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**18. RENTABILIDAD DEL FONDO**

**a) Rentabilidad nominal al 31/12/2021**

Mes	Rentabilidad Mensual (%)			
	Serie A	Serie B	Serie BCH	Serie BPLUS (1)
Enero	0,0069 %	0,0098 %	-	0,0098 %
Febrero	0,0076 %	0,0116 %	-	0,0116 %
Marzo	0,0079 %	0,0144 %	-	0,0144 %
Abril	0,0051 %	0,0127 %	-	0,0127 %
Mayo	0,0052 %	0,0122 %	-	0,0122 %
Junio	0,0051 %	0,0127 %	-	0,0127 %
Julio	0,0057 %	0,0246 %	-	0,0246 %
Agosto	0,0108 %	0,0445 %	-	0,0445 %
Septiembre	0,0695 %	0,0980 %	-	0,0980 %
Octubre	0,1125 %	0,1331 %	-	0,1611 %
Noviembre	0,1673 %	0,1688 %	-	0,1822 %
Diciembre	0,2150 %	0,2305 %	-	0,2275 %

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	0,6201 %	0,9295 %	2,2323 %
Serie B	0,7753 %	1,2726 %	3,4905 %
Serie BCH	-	-	-
Serie BPLUS	0,8139 %	-	-

(1) la serie BPLUS, inicio operaciones el 17/04/2020

**b) Rentabilidad Real Serie B y BPLUS al 31/12/2021**

Mes	Rentabilidad Mensual (%)	
	Serie B	Serie BPLUS
Enero	(0,1736)%	(0,1736)%
Febrero	(0,5472)%	(0,5472)%
Marzo	(0,3510)%	(0,3510)%
Abril	(0,3242)%	(0,3242)%
Mayo	(0,3902)%	(0,3902)%
Junio	(0,3123)%	(0,3124)%
Julio	(0,1361)%	(0,1361)%
Agosto	(0,5485)%	(0,5485)%
Septiembre	(0,4120)%	(0,4120)%
Octubre	(0,8298)%	(0,8021)%
Noviembre	(1,0760)%	(1,0627)%
Diciembre	(0,5099)%	(0,5129)%

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie B	(5,4725)%	(7,4908)%	(7,9498)%
Serie BPLUS	(5,4363)%	-	-



## FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 19. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, utilizando una tasa anual de:

Serie	% Remuneración fija
A	Hasta 1,50 % anual (IVA Incluido)
B	Hasta 1,00 % anual (Exenta de IVA)
BCH	Hasta 0,00 % anual (IVA incluido)
BPLUS	Hasta 0,60 % anual (Exenta de IVA)

El total de remuneración por administración y la remuneración por pagar al cierre del ejercicio ascendió a:

Remuneración Anual		Remuneración por pagar	
2021	2020	2021	2020
M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)
898.638	555.647	17.822	1.408

#### b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas de la serie única del Fondo según se detalla a continuación. La información presentada en este cuadro representa la evolución anual no comparativa de partes relacionadas que se encuentran con saldo a las fechas de cierre respectivas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

Serie A	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0636	1.970,4545	31.311.454,0829	(31.303.726,7762)	9.697,7612	391.755
Accionistas de la sociedad administradora	0,0000	0,0599	0,0566	(0,0566)	0,0599	2
Trabajadores que representen al empleador	0,0003	7,7646	820,7328	(10,0328)	818,4646	33.063
<b>Total</b>	<b>0,0639</b>	<b>1.978,2790</b>	<b>31.312.274,8723</b>	<b>(31.303.736,8656)</b>	<b>10.516,2857</b>	<b>424.820</b>



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**19. PARTES RELACIONADAS (continuación)**

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (continuación):

<b>Serie B</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)</b>
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	350,2415	(350,2415)	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>350,2415</b>	<b>(350,2415)</b>	-	-

<b>Serie BCH</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)</b>
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total(*)</b>	-	-	-	-	-	-

<b>BPLUS</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)</b>
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**19. PARTES RELACIONADAS (continuación)**

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave (continuación)**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

<b>Serie A</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)</b>
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,5083	32.268,5886	17.521.482,4093	(17.550.669,3541)	3.081,6438	123.720
Accionistas de la sociedad administradora	-	0,0397	0,0202	-	0,0599	2
Trabajadores que representen al empleador	0,0003	6,4747	1,2899	-	7,7646	312
<b>Total</b>	<b>1,5086</b>	<b>32.275,1030</b>	<b>17.521.483,7194</b>	<b>(17.550.669,3541)</b>	<b>3.089,4683</b>	<b>124,034</b>

<b>Serie B</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)</b>
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Serie BCH</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)</b>
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Serie BPLUS</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)</b>
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## **FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

La sociedad administradora podrá, en todo momento determinar libremente la remuneración de administración que aplicará, de forma independiente, con la sola condición de no sobrepasar la remuneración tope establecida para cada una de las series del Fondo. No obstante la sociedad administradora llevará un registro del porcentaje de remuneración diaria aplicada a cada una de las series del Fondo, el cual estará a disposición de los partícipes en la página Web de la sociedad Administradora. Asimismo, en las publicaciones trimestrales de la cartera de inversiones del Fondo, se informarán los montos cobrados por este concepto.

Gastos

Serán de cargo del Fondo:

- a. Los gastos correspondientes a intereses, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.
- b. Toda comisión u otro gasto que se derive, devengue o cobre o en que se incurra con ocasión de las operaciones de venta corta y préstamos de valores que se celebren con los recursos del Fondo.
- c. Honorarios profesionales de auditores externos independientes, peritos u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para la adecuada valorización de las inversiones del Fondo o por disposición legal o reglamentaria y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- d. Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.

El porcentaje máximo anual de estos gastos por este concepto no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 0,10% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo período.

Consideraciones adicionales

Aquellos gastos de cargo del Fondo mencionado en la sección F.3 que reúnan las condiciones para ser provisionados en forma fiable, serán devengados diariamente, buscando que estos se distribuyan en forma equitativa durante el año, sin sobrepasar los límites establecidos. Los que no reúnan esta condición, serán contabilizados una vez que estos hayan sido efectivamente incurridos o pagados.

Con todo, i) los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, e ii) indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tenga por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y se devengarán cuando estos sean generados, sin estar sujeto a límite alguno.

Los demás gastos atribuibles al Fondo, tales como los gastos derivados con ocasión de la contratación de servicios externos, incluyendo los gastos derivados de la contratación de servicios de administración de cartera, custodia, costos de intermediación, etc., ya sean directos o indirectos, serán de cargo de la Sociedad Administradora.

-



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**21. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)**

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2021						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	304.489.602	100,0000	99,6325	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera inversión</b>	<b>304.489.602</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,6325</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**22. EXCESOS DE INVERSION**

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo mutuo no mantiene excesos de inversión.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% Del Exceso	Límite Excedido	Causa Del Exceso	Observación
Sin información						

**23. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N° 20.712)**

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta Bancaria	Banco de Chile	Banco de Chile	37.400	10-01-2021 / 07-01-2022

**24. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo mutuo no mantiene garantía Fondos Mutuos estructurados que informar.

**25. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el fondo no mantiene operaciones en este rubro.



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

a) Al 31/12/2021

<b>Serie A</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Total Activo M(\$)</b>	<b>Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)</b>	<b>N° de Partícipes</b>
Enero	40.150,2548	123.067.606	14.230	40.597
Febrero	40.153,3015	119.106.484	14.408	39.733
Marzo	40.156,4659	139.009.043	19.188	40.996
Abril	40.158,5180	129.902.286	22.049	42.012
Mayo	40.160,5973	165.307.131	23.659	45.202
Junio	40.162,6643	185.854.924	27.934	45.289
Julio	40.164,9696	214.186.900	59.224	45.127
Agosto	40.169,3205	194.284.690	97.168	44.769
Septiembre	40.197,2221	224.139.572	81.371	46.572
Octubre	40.242,4306	299.923.695	181.606	48.431
Noviembre	40.309,7680	319.926.136	167.039	47.922
Diciembre	40.396,4395	305.612.696	187.947	48.854

<b>Serie B</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Total Activo M(\$)</b>	<b>Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)</b>	<b>N° de Partícipes</b>
Enero	44.170,9738	123.067.606	44	30
Febrero	44.176,1118	119.106.484	39	28
Marzo	44.182,4541	139.009.043	44	29
Abril	44.188,0592	129.902.286	49	32
Mayo	44.193,4390	165.307.131	53	37
Junio	44.199,0724	185.854.924	48	39
Julio	44.209,9438	214.186.900	64	43
Agosto	44.229,6174	194.284.690	86	44
Septiembre	44.272,9462	224.139.572	88	55
Octubre	44.331,8927	299.923.695	345	68
Noviembre	44.406,7040	319.926.136	593	73
Diciembre	44.509,0507	305.612.696	574	83



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)**

**a) Al 31/12/2021 (continuación)**

<b>Serie BCH</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Total Activo M(\$)</b>	<b>Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)</b>	<b>N° de Partícipes</b>
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

<b>Serie BPLUS</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Total Activo M(\$)</b>	<b>Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)</b>	<b>N° de Partícipes</b>
Enero	2.002,4801	123.067.606	15	1
Febrero	2.002,7130	119.106.484	13	1
Marzo	2.003,0004	139.009.043	15	1
Abril	2.003,2544	129.902.286	14	1
Mayo	2.003,4980	165.307.131	15	1
Junio	2.003,7528	185.854.924	28	1
Julio	2.004,2458	214.186.900	58	1
Agosto	2.005,1375	194.284.690	72	1
Septiembre	2.007,1016	224.139.572	70	1
Octubre	2.010,3348	299.923.695	62	1
Noviembre	2.013,9983	319.926.136	158	2
Diciembre	2.018,5793	305.612.696	268	2



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)**

b) Al 31/12/2020

<b>Serie A</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Total Activo M(\$)</b>	<b>Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)</b>	<b>N° de Partícipes</b>
Enero	40.041,1966	109.598.079	105.426	37.945
Febrero	40.053,2504	110.274.549	117.563	36.995
Marzo	40.109,3509	135.191.742	132.154	38.215
Abril	40.113,8698	134.338.970	48.508	38.176
Mayo	40.119,8954	123.383.852	41.843	40.476
Junio	40.124,3172	137.925.256	23.129	40.303
Julio	40.128,0787	122.619.665	15.518	39.613
Agosto	40.131,8444	127.576.301	12.001	39.512
Septiembre	40.135,8498	120.340.372	12.505	39.281
Octubre	40.139,2125	118.114.300	12.427	39.626
Noviembre	40.144,5226	147.520.275	19.724	40.294
Diciembre	40.147,4788	125.059.232	13.287	40.546

<b>Serie B</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Total Activo M(\$)</b>	<b>Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)</b>	<b>N° de Partícipes</b>
Enero	43.985,6296	109.598.079	118	21
Febrero	44.024,3498	110.274.549	116	19
Marzo	44.112,0374	135.191.742	252	29
Abril	44.123,9298	134.338.970	164	31
Mayo	44.136,7175	123.383.852	144	32
Junio	44.142,1389	137.925.256	127	30
Julio	44.144,0345	122.619.665	100	30
Agosto	44.146,0659	127.576.301	83	28
Septiembre	44.149,6370	120.340.372	69	29
Octubre	44.153,9851	118.114.300	52	29
Noviembre	44.162,4124	147.520.275	61	27
Diciembre	44.166,6243	125.059.232	44	29



**FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)**

**b) Al 31/12/2020 (continuación)**

<b>Serie BCH</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Total Activo M(\$)</b>	<b>Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)</b>	<b>N° de Partícipes</b>
Enero	1.000,0000	109.598.079	-	-
Febrero	1.000,0000	110.274.549	-	-
Marzo	1.000,0000	135.191.742	-	-
Abril	1.000,0000	134.338.970	-	-
Mayo	1.000,0000	123.383.852	-	-
Junio	1.000,0000	137.925.256	-	-
Julio	1.000,0000	122.619.665	-	-
Agosto	1.000,0000	127.576.301	-	-
Septiembre	1.000,0000	120.340.372	-	-
Octubre	1.000,0000	118.114.300	-	-
Noviembre	1.000,0000	147.520.275	-	-
Diciembre	1.000,0000	125.059.232	-	-

<b>Serie BPLUS</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (\$)</b>	<b>Total Activo M(\$)</b>	<b>Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)</b>	<b>N° de Partícipes</b>
Enero	2.000,0000	109.598.079	-	-
Febrero	2.000,0000	110.274.549	-	-
Marzo	2.000,0000	135.191.742	-	-
Abril	2.000,2483	134.338.970	23	1
Mayo	2.000,9048	123.383.852	46	1
Junio	2.001,1501	137.925.256	41	1
Julio	2.001,2364	122.619.665	30	1
Agosto	2.001,3284	127.576.301	25	1
Septiembre	2.001,4903	120.340.372	22	1
Octubre	2.001,6876	118.114.300	15	1
Noviembre	2.002,0919	147.520.275	16	1
Diciembre	2.002,2830	125.059.232	15	1



## **FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **27. VALORIZACION DE LOS INSTRUMENTOS SEGÚN CIRCULAR N° 1990 FONDOS TIPO 1**

#### **27.1 Forma de determinar el valor neto diario**

La determinación del valor neto diario del Fondo, se realiza sobre la base de la suma de las siguientes partidas contables:

- a) El efectivo del Fondo en caja y bancos
- b) Los valores de transacción bursátil valorizados conforme a las instrucciones de la Comisión.
- c) Los valores sin transacción bursátil, se toman por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión
- d) Las demás cuentas de activos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

De la cifra obtenida se deducen:

- a) Las obligaciones del Fondo
- b) La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo al Reglamento Interno
- c) Rescates por pagar
- d) Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones
- e) Las demás cuentas de pasivo que autorice la Comisión.

El resultado obtenido es el patrimonio neto del Fondo.

#### **27.2 Conversión de los aportes y liquidación de los rescates**

El aporte recibido se expresa en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior al de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del mismo día, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Para la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

Tanto para efectos de la suscripción de cuotas como para el rescate de las mismas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo el horario bancario obligatorio.



## FONDO MUTUO BANCHILE DISPONIBLE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 27. VALORIZACION DE LOS INSTRUMENTOS SEGÚN CIRCULAR N° 1990 FONDOS TIPO 1 (continuación)

#### 27.3 Forma contabilización de los intereses y reajustes

El Fondo contabiliza anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

#### 27.4 Valorización de la cartera de instrumentos del Fondo

De acuerdo a lo descrito, en nota 2.8, el Fondo debe monitorear y administrar constantemente el valor de su cartera tanto a TIR de compra como a TIR de mercado, como se describe a continuación:

El valor a mercado es el resultado de valorizar la cartera con las tasas de mercado proporcionadas por RiskAmerica al 31/12/2021, fuente de precio que es utilizada para la valorización de los Fondos Mutuos en Chile.

#### 31 de diciembre de 2021

Fondo	Valor a tasa de valorización M(\$)	Valor a tasa de mercado M(\$)	Moneda
Banchile Disponible	304.489.602	304.496.100	M\$

### 28. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objetos de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### 29. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre del 2021, no existen hechos relevantes que informar.

### 30. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2021, la administración no tiene conocimiento de algún hecho posterior que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

